

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (3.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores, está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas y peticiones que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interna, defiende constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Que en su actividad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empujados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos: todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

SUSCRIPCIONES.	
En Granada, un mes.	1.75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17.50 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓNES.
ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—26 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª, y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORBUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

En favor de los niños.

Nadie sabe el dinero que ha dado al empresario aquel ejercicio desde que anunció en los carteles la pirámide humana: la porra es que el lance no tiene novedad alguna; dos payasos disfrazados de arlequín que se colocan de pie derecho el uno en los hombros del otro, y un niño, una hoja de rosa, un fresco querubín rubio que apenas contara ocho años, que se encarama como un mono sobre la cabeza del artista izado en el compañero; después, a una señal del de abajo, el clown de en medio se arroja al suelo, y el niño, dando un salto mortal, cae de pie encima del primer gimnasta; entonces uno de éstos le besa; dicen que es su padre; el público, lleno de emoción, rompe en un aplauso; la cosa es arriesgadísima para la tierna criatura; nada más sencillo que tomar poco empuje, descender de cabeza y estrellarse; pero no hay cuidado, el niño sonríe gozoso; se conoce que hasta le gusta... ¡Pobre ángel! Diez minutos antes pudiera haberle visto la gente trémulo con su trajecillo de punto, mal abrigado con un chaqueton, durmiendo con la cabeza echada sobre un compañero fiel que es el que más le quiere de la troupe, sobre un perro que trabaja con él algunas veces; pero llegó la hora de su ejercicio, y una mano brusca, la de su propio padre, le quitó el chaqueton diciéndole con tono: «Arriba... ¡tanto dormir!...» y a empujones le arrancó de su sueño, ese sueño dulce de primera hora que es el embleso de los niños!

Sucia, desgreñada, sin poderle transpirar el cutis bajo la roña, comida de parásitos, todo el día se lo pasa la pobre criatura en el ladrillar desde que amanece Dios hasta que llega la noche, sin dejar de llevar ladrillos al hombro más que en el rato que la conceden para comer; va descalza, y así, hundidos sus pies en la tierra gredosa del piso, posadas sus plantas en el húmedo suelo, soportando el sol y los aguaceros, ayudando cuando hay prisa, se está ocho ó nueve horas, sin ser dado satisfacer nunca los deseos imperiosos de sus diez años y de su condición de mujer: echar una carrera por aquel prado que se ve allí cerca y arrancar un buen montón de amapolas. A primera vista se advierte la desproporción de sus carnes con lo espigado de su persona; no tiene pecho ni rosas en las mejillas; el trabajo la devora; la intemperie la consume y se la lleva....

¿A qué seguir?... A todas horas, todos los días, en todos los sitios, en cualquier circo, en cualquier ladrillar se mueren lentamente una porción de niños abrumados por el peso de plomo de un trabajo superior a sus fuerzas débiles, si es que antes no les destroza la rueda de alguna máquina, con la cual prematuramente funcionan. La atmósfera de hulla de las grandes fábricas de fundición, la frialdad de los talleres de lavado en las de los tejidos, la humedad de las salas en las de loza... ¡quién sabe cuántos pulmoncitos tiernos han destruido!

El Ateneo Barcelonés, demostrando una cultura digna de aplauso, ha elevado a las Cortes una exposición proponiendo algunas modificaciones al proyecto de ley sobre el trabajo de los niños; entre ellas señala como edad mínima de admisión la de diez años, siempre que no se trate de oficios peligrosos ó insalubres, caso en el cual la señalarán reglamentos especiales. Si se acepta, pues, su enmienda, al Ateneo Barcelonés deberán su felicidad los niños de las fábricas, de los talleres, de los circos, de los ladrillares, todos los desamparados.

Miscelánea

La huelga en Granada.

La demanda de los hortelanos.

Se reunieron ayer los horticultores en una casa de la calle de Trujillas y acordaron elevar al Gobierno la siguiente exposición:

Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia. Los obreros horticultores que suscriben, usando del derecho que la ley les concede, y aprovechando las paternales gestiones que en la presente huelga ha puesto en práctica la autoridad civil de esta provincia, acuden respetuosamente a V. E. y le exponen: Que la modesta clase a que se honran pertenecer presta con su asiduo trabajo un importante servicio a la humanidad, pues contribuye continuamente a proveerla de los más delicados y preciosos frutos que produce la tierra; y

que en cambio de esto, se vé por lo general sin aliciente alguno, y mal retribuida, si en cuenta se tiene los esfuerzos de inteligencia y vigor corporal que tiene que hacer para cumplir con sus deberes, proporcionándose de antemano herramientas costosas y de peso proporcionalmente enorme, cuyo difícil manejo no se adquiere sino con el hábito y la aplicación en un prolongado aprendizaje. Por ello, pues, los obreros horticultores, que, por la especialidad del trabajo a que se dedican, son a la vez artistas que se forman en la escuela del rudo oficio del campo, y que por ello necesitan de una continua observación para aprender procedimientos racionales de una ciencia que no han podido saludar, sufren, mientras labran la tierra, el rigor y la inclemencia de las estaciones, y con ánimo sereno y vigoroso ejercicio muscular cumplen su misión en la vida, arrojando frente a frente las múltiples paralizaciones a que forzosamente les obliga la intemperie de los tiempos, llegando a carecer, en momentos angustiosos y como premio de tantos sacrificios, del preciso alimento para subsistir, mientras que su perseverancia contribuyó a que produjera la tierra delicados y sabrosos frutos, que a la vez que servirían al hombre de saludable alimento, le servirían también para su regalo y satisfacción, excitando su apetito.

No se oculta a los que suscriben la precaria situación que atraviesa en sus distintas ramas la agricultura española, ni tampoco quiere abrumar con inmoderadas exigencias a los labradores y colonos; pero en medio de tan aflictiva situación, creen que puede remediarse la penuria y estrechez en que se hallan, con solo regular las horas de trabajo, y aumentar en una pequenísima parte el jornal que perciben, tan eventual é inseguro por las inclemencias atmosféricas, que reduce al operario en ciertos momentos críticos, a la triste condición de hombres sin trabajo, y por lo tanto le privan de los medios de subsistencia a que tiene derecho, si de antemano no viene en su auxilio el aumento de jornal que remedie ó evite las fatales consecuencias de toda paralización. Así pues, creen y con sobrada razón los que suscriben, que con un pequenísimo esfuerzo por parte de todos, y con el asentimiento de los colonos ó propietarios horticultores, se puede atajar el mal funestísimo que viene afligiendo a los mencionados obreros, hoy que por fortuna las clases trabajadoras tienen la libertad de exponer pacíficamente sus justas peticiones, y de que los Poderes públicos las escuchan y aprecien en lo que valen, haciendo en favor de todos cuanto sea posible por armonizar los legítimos intereses del capital y del trabajo.

En medio de la presente huelga, deseosos los que suscriben de que no se lastimen por más tiempo los intereses de los labradores, ni de que se resienta el mercado y aun la industria con la carencia ó pérdida de los frutos, y animados de un espíritu de paz y conciliación se someten gustosamente a trabajar desde el día de mañana, cerrando con ello el período de huelga que a todos perjudica; pero en la confianza de que V. E. con su autoridad y superior criterio, logrará reunir en un plazo breve a los labradores hortelanos de esta localidad, para que acepten y aprueben las siguientes bases de horas de trabajo y precios de faena, que los obreros han redactado en junta general, sometiéndose desde ahora a cuanto se acuerde en definitiva:

BASES.

- 1.ª Los obreros horticultores, para los fines del trabajo, quedan constituidos en sociedad, bajo la dirección de una Junta, elegida por los mismos.
 - 2.ª La jornada del obrero horticultor será de ocho horas al día.
 - 3.ª En caso necesario podrá prorrogarse este tiempo por las horas que fueren precisas, abonándose por cada una el precio correspondiente en proporción al jornal.
 - 4.ª Los atajadores ganarán por las ocho horas de jornada 18 reales.
 - 5.ª Los recorredores y ponedores de plantas, 12 reales.
 - 6.ª Los que trabajen con almocafre en sus diversas faenas, 8 reales.
 - 7.ª Los atadores de todas clases de berzas, lo mismo que los que trabajen en las últimas labores de los cardos y apios, 12 reales.
 - 8.ª Los cojedores de las frutas que se críen en arboles, 12 reales.
 - 9.ª Los regadores y ponedores de plantas en las horas de la noche, 2 reales por hora.
 10. Los antedichos precios regirán también para los horticultores que vinieren de otra localidad.
- El trabajador que faltase a lo convenido en el presente acuerdo, sufrirá una multa de dos

a cinco pesetas, que le exigirá la Junta directiva para socorro de los enfermos de la asociación.

No se permite ajuste de ninguna especie. Por todo lo expuesto, los obreros horticultores, suplican de V. E. se sirva acceder a lo que dejan interesado.

Granada 4 de mayo de 1890.—Presidente, Antonio Lopez.—Vicepresidente, Francisco de la Fuente.—Secretario, José Ferrer.—Vocales, Antonio Lopez Gonzalez, Miguel Poyatos, Manuel Megias, Juan Casares.
Los trabajadores del campo.

Como dijimos en nuestra segunda edición de ayer, ayer tarde se reunieron en el corralón del exconvento de Capuchinos, cerca de la plaza de Toros, unos doscientos trabajadores del campo de esta capital, bajo la presidencia de la comisión, compuesta de Salvador García, José García Quirós, Mariano Hernandez, Nicolás Santamaría, José Sanchez y Nicolás García Lopez, con objeto de tratar acerca de los medios de que habrán de valer para obtener de los labradores el aumento de jornal y demás condiciones del trabajo que ya tenemos publicadas.

El secretario Mariano Hernandez dió lectura de las bases propuestas por la comisión.

Nicolás García dijo que todos sus compañeros debían acudir a sus respectivas faenas desde mañana, sin exigir innovación alguna en las horas de trabajo ni en los jornales que la costumbre tiene establecida, entendiéndose que la modificación que pretenden debe obtenerse de los labradores y propietarios de fincas rústicas por medio de la persuasión, y no por medios violentos.

Proponer que si alguno de los trabajadores del campo excitaba a sus compañeros ó ejercía coacción sobre ellos para que no trabajasen, la misma comisión le declararía alterador del orden público y le denunciaría ante la autoridad, pues lo que se desea es que no haya incidente alguno que pueda hablar desfavorablemente de los trabajadores del campo.

Todos los presentes aplaudieron lo propuesto por Nicolás García, y aprobaron las bases leídas, acordándose dar las gracias al Gobernador por sus deferencias y un abrazo de fraternidad al jefe de Orden público Sr. Benarro, que como delegado de la autoridad había asistido al acto.

A las tres y media terminó la reunión, y al disolverse los trabajadores, vitorearon al Gobernador, que se hallaba en la puerta del local, y había socorrido con algunas monedas de plata a las familias más necesitadas que habitan en el referido corralón, donde hay unos ciento cincuenta vecinos.

Los fulistas.

Como teníamos anunciado, se reunieron ayer en el Café de la Mariana los fulistas granadinos.

Abierta la sesión a las tres y siete minutos de la tarde, por el presidente Antonio Lastra, el secretario Francisco Perez dió cuenta del resultado obtenido en sus gestiones por la comisión nombrada para presentar la demanda a los fabricantes, los cuales están conformes con la jornada de ocho horas, no así con que se pague a jornal ni con la suma de 46 y 45 reales respectivamente, que, como máximo y mínimo, se aprobó por la Asamblea el viernes último.

Dada cuenta del resultado, entablóse discusión acerca de la línea de conducta que convenía adoptar al gremio, y después de tratarse ampliamente el asunto y conocerse el criterio que predominaba, encauzaron oportunamente el debate los compañeros Gallego, Talero, Labrat y el presidente Lastra, para que llegase a la conclusión lógica de que el acuerdo que había de recaer era si se insistía en la demanda primitiva con las ocho horas como máximo y el jornal designado, ó si se acordaba la misma jornada, pero rigiéndose los precios por la tarifa que se estipuló como consecuencia de la huelga de 1887, con las adiciones que se refieren a los aprendices, y otras ya anteriormente acordadas.

En votación y por unanimidad, se acordó exigir de los fabricantes la jornada de ocho horas con los precios de la tarifa de 1887, y exponerles que el gremio sólo se decide por esto, ó por el primitivo acuerdo tomado el viernes anterior de que se pague por jornales al precio antes mencionado, sin que puedan ofrecer los fulistas otro medio de arreglo.

Asimismo se acordó que interin se obtiene constatación de los fabricantes siga el gremio en huelga, y que los comisionados que han de avistarse con los patronos den cuenta en la reunión de mañana martes del resultado de sus gestiones.

Los compañeros Emilio Gallego, Antonio Lastra, Santiago Talero, Francisco Labrat, Manuel Alcázar é Ignacio Cañas, quedaron

comisionados para avistarse con la primera autoridad de la provincia y exponerle la provocación de que según digen—es objeto el gremio por parte de un fabricante.

A las cinco y media se levantó la sesión, en la que hubo de reinar el mayor orden.

Asistió como delegado de la autoridad el Inspector D. Rafael Puertas.

Los herradores.

Ayer se reunieron los herradores, acordando elevar al Gobernador civil una demanda en la que se pide aumento de dos reales en el jornal y que no se trabaje los domingos.

Los operarios, por su parte se comprometieron a establecer la solidaridad del compañerismo; a no negarse a herrar, en sus respectivas caballerizas a los tiros de coches y galeras que hacen viajes diarios, y a exigir que cualquier oficial forastero que admitan los profesores, se someta a lo que, por este acuerdo, queda pactado.

Los curtidores y guanteros.

Habiendo aceptado los patronos la demanda de los operarios, éstos reanudarán hoy sus trabajos en las fabricas de curtidos, excepción hecha de la de don Pedro Rogés, cuyo señor no ha estado conforme con las bases propuestas por los curtidores.

Los zurradores se reunirán esta noche para acordar la demanda que han de hacer a los patronos.

Los papeleros.

A la una en punto de la tarde se reunió ayer el gremio de papeleros bajo la presidencia del compañero Joaquín Montero que ocupaba la mesa con los secretarios Rafael Fernandez y Antonio Jerez.

Dióse cuenta por la comisión especial nombrada en días anteriores de que habiendo visitado a los patronos a fin de que aceptasen la demanda de ocho horas de trabajo para los que se ocupan en las faenas del «contador» a razón de siete reales diarios (medio real más que antes) y para los que trabajan en «las postas» quince por jornada, dichos patronos se habían negado ya por segunda vez a acceder a los deseos de los operarios.

Y estos acordaron seguir el tiro «y morir de hambre antes de someterse.»

El día 6 celebrarán una nueva reunión.

La influencia del periódico.

Dice *La Epoca*:

«No podrán quejarse los socialistas de la prensa. Gracias a ella, se han ahorrado tiempo y gastos de propaganda. To los los periódicos vienen, día a día (y nosotros hemos de seguir forzosamente el ejemplo), dando cuenta de los propósitos, reuniones, programas, hechos y frases de los grupos obreros de Europa y América. De esta suerte, en algunas localidades, 6 en algunos oficios donde acaso no se hubiera pensado en huelgas ni manifestaciones, se han «animado» dignísimos así, gracias a la repetición de anuncios de la huelga monstruo del jueves, y se han adherido de antemano al movimiento.»

La mar de catarros.

Lo que temíamos de haber sucedido. El brusco cambio de temperatura experimentado después del excesivo calor que se sintió días pasados, está siendo causa de que muchas personas sufran catarros.

No pocas tienen que guardar cama desde hace dos días, habiendo influido bastante en este resultado la ligereza con que se procedió a prescindir de los abrigos, suponiéndose que no harían falta en lo sucesivo.

Remesa de fusiles.

Se ha recibido en el Parque de Artillería de esta plaza, la remesa de fusiles modelo 1871-90, para el cambio de armamento al ejército, acordado de real orden.

El nuevo fusil tiene alza para tirar hasta 1.200 metros, que es la distancia máxima a que debe hacer fuego la infantería, con arreglo al reglamento táctico español; al efecto se usan las alzas antiguas, y para las distancias de 1.000 a 2.000 metros, un suplemento ó corredera que tiene su punto de mira, en el lado izquierdo de la primera abrazadera del fusil.

En breve será entregado el armamento a los soldados, ocurriendo lo propio en los demás distritos.

Solemne tríduo. En los días 9, 10 y 11 del corriente tendrá lugar en la iglesia parroquial de la villa de Archidona, un solemne tríduo en celebrad de la beatificación del P. Pompilio M.º Pirrotti, de las Escuelas Pías.

En dicho tríduo oficiará el coro la orquesta de la Catedral de Granada, y en la solemne función del día 11 oficiará de pontifical en la Misa cantada el Excmo. é Ilmo. se-

flor Arzobispo de esta diócesis D. José Moreno Mazon, y hará el panegirico del nuevo beato el Obispo de Málaga.

Lo sentimos.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido compañero en la prensa D. Augusto Jerez Perchet, director del *Correo de Andalucía*.

Deseamos su total restablecimiento.
Cobranza. El señor Administrador de Contribuciones ha señalado los días del 9 al 11 del corriente para que tenga lugar la cobranza de la contribucion territorial é industrial en la zona de Iznalloz.

Vacantes. Se encuentran vacantes las plazas de recaudadores de la contribucion territorial é industrial de las zonas de Baza, Guadix, Alhama, Iznalloz y Orgiva.

Los solicitantes deberán dirigirse al ministro de Hacienda manifestando el premio de cobranza á que pueden servir las expresadas plazas.

Reglamento.

Ha sido aprobado el reglamento para la ejecución de la ley de notariado en Filipinas, en el cual se dispone que las notarias vacantes se provean por oposicion alternativamente en Madrid y Manila.

Las Audiencias de lo criminal.

El sábado, despues de terminada la sesion del Congreso, celebraron una conferencia los señores Sagasta, Puigcerver y Gamazo, en la que quedaron trazadas las líneas generales acerca del espíritu á que tiene que sujetarse la supresion de las veinte Audiencias.

La huelga en Antequera.

Dice *Las Noticias* de Málaga de ayer, que se recibió anoche en Granada:

“Va tomando un carácter alarmante. En la noche del jueves, segun nos dice nuestro corresponsal, fueron detenidos tres propagandistas que se ocupaban en excitar á los cocheros y criados de algunas casas á que dejaran de prestar servicio en las mismas, y dos empleados en Consumos por ejercer coaccion en igual sentido con los que no habian querido abandonar su destino.

El viernes, á las cuatro de la tarde, tuvo noticia la policía de que en el Reloj de Pabellotas se celebraba una reunion de obreros; pero al presentarse el jefe de aquella con varios guardias habíase disuelto la reunion, no hallando más que ocho individuos del gremio de fuididores á los cuales detuvo.

A las nueve de la noche sorprendió la Guardia civil á veinte y cuatro huelguistas que estaban reunidos en la plaza del Carmen, resultando ser cocheros y criados de casas. Todos ellos, incluso el cabecilla Francisco Zurita, conocido por Flores, fueron llevados á la cárcel.

Dos horas despues eran detenidos veinte y seis pastores que se ocupaban de la huelga en la explanada de la cuesta de Infantes.

No solo son cocheros y criados los que dejan las casas donde sirven; las criadas tambien toman parte en la huelga, voluntariamente unas y por la fuerza las más, cuando se presentan á reclamarlas los padres ó hermanos; pero es lo más grave que se ha intentado ejercer coaccion con las nodrizas, cundiendo la alarma en algunas familias, una de las cuales tiene presentada denuncia al juzgado.

Puede decirse que el ayuntamiento está en sesion permanente ocupándose en cuestion que afecta á todas las clases, pero como no es posible aunar voluntades y no basta el asentimiento de un labrador ó de un fabricante porque ningun obrero trabaja hasta que la totalidad de aquellos haya aprobado las tarifas, es muy difícil la solucion de un conflicto que se agrava cada dia que pasa.

Seguramente por esto son muchas las familias que se trasladan á otras poblaciones; pero, las autoridades confían en que no se alterará el orden, esperándose además nuevo refuerzo de la Guardia civil.

Todavía la nieve. Segun participa el comisario del gobierno de la línea de Segovia, el tren núm. 22 se halla detenido en Cordilla á consecuencia de haber descarrilado un furgon y un coche de primera á causa del temporal de nieve.

Los trenes 14 y 27 están tambien detenidos, esperando que quede la vía libre.

Fiebre amarilla. Segun noticias oficiales, existe la fiebre amarilla en Santos (Brasil.)

La direccion general de Beneficencia y Sanidad ha encargado á los gobernadores de provincias la mayor vigilancia sobre las precedencias de aquel punto.

Descanse en paz. Ha fallecido en Madrid la señora doña Eugenia Gasset y Artime, hermana del fundador de *El Imparcial* y esposa del ilustrado y respetable funcionario del ministerio de Gracia y Justicia Sr. D. Gerardo Neyra Florez.

Joven aun, de distinguido trato y de nobilísimas dotes personales, llena de virtud, la señora de Neyra Florez deja en su fami-

lia, entre sus numerosos amigos recuerdo perdurable y duelo eterno. Hace poquísimos dias que gozando de salud perfecta era el núcleo de los santos afectos de su esposo y de sus hijos. Unas cuantas horas de sufrir han bastado á que en aquella casa se truequen las alegrías de la familia cristiana y amorosa, en tristezas y luto.

¡Descanse en el seno de Dios el espíritu de la finada!

De Linares á Almería.

Nuestro querido colega *El Ferrocarril* dice:

«Cartas recibidas ayer confirman la noticia que dimos en el número anterior respecto á la venida del ingeniero de la Compañía constructora del ferrocarril de Linares, Mr. Ferrand, quien llegará mañana á Almería en el vapor de Oran. El director de la seccion de esta ciudad á Guadix, Mr. Counsel, hace el viaje por tierra, no pudiendo fijarse aun con toda exactitud el dia de la presente semana en que se encontrará entre nosotros.

Ambos competentes ingenieros vienen á acompañar al de la Division de ferrocarriles en sus estudios de comprobacion del nuevo proyecto, y á acometer inmediatamente el replanteo de la línea, á fin de que todo esté dispuesto para inaugurar los trabajos apenas se apruebe el nuevo trazado.»

Oficinas. Dice *El Diario de Murcia*:

«El Sr. Marqués de Loring ha levantado las oficinas que tenia establecidas en Aguilas, trasladándose el personal á Granada, para ocuparse en la línea general de este último punto á Murcia.»

Dramas de familia. Leemos en *La Union Mercantil*:

Ha ocurrido en Málaga, recientemente, según se nos informa. Un matrimonio que vivía en la Alcazaba, procedente de Motril ó de Guadix, tomó el acuerdo de arrojar en la Inclusa á un niño suyo recién nacido, no se sabe si por escusion de economía, puesto que no estaban muy sobradas de recursos, ó porque el marido abrigaba serias dudas acerca de la legitimidad de la criatura.

Despues la madre se arrepintió y pareció que hubo escenas muy tristes, de las que al fin se aperecieron los vecinos, censurando tan enérgicamente á aquellos padres desnaturalizados, por el cruel abandono de un hijo suyo, que han tenido que mudarse á otra parte, eligiendo un extremo de Málaga, para no sufrir reproches.

La catástrofe de la Rábita.

Ampliando las noticias que por telégrafo nos comunicaron de Albuñol acerca de la catástrofe acaecida en la Rábita en la madrugada del 2, recibimos de dicho anejo detalles del siniestro.

Era la una menos cuarto, hora en que el vecindario dormía tranquilamente, cuando los moradores del arrabal de Mochilas, que habitan en climas situados en su mayor parte al pié de un elevadísimo tajo en forma de pescante, se despertaron despavoridos por un estruendo aterrador.

Siu poderse dar cuenta de lo que ocurría, todos saltaron de sus lechos tal como se encontraban, temiendo que hubiese ocurrido una gran catástrofe. Y en efecto, era que se había desprendido el tajo, aplastando cuatro chozas, tres de las cuales contenían seis familias, y la otra se hallaba deshabitada desde el dia anterior. Otra de las chozas había sido destrozada por completo por un peñon de unos cien quintales de peso que se había desplomado sobre ella.

La confusion que entre aquellas pobres gentes se produjo es imposible describirla. Todos gritaban llamando ya á su padre, á su hijo ó á su esposo, ó pidiéndole á Dios misericordia: era aquel el cuadro más conmovedor que puede concebirse.

El sargento de veteranos Joaquin Castellanos, envió inmediatamente aviso al alcalde D. Francisco Mark, que se presentó un cuarto de hora despues en el lugar de la catástrofe, acompañado de D. Francisco Rivas Ortiz, de D. Antonio Perez Sanchez, que llevaba consigo un botiquin, de los albañiles Francisco Canillas y Juan Navarro, y otros vecinos del pueblo, con objeto de prestar el posible auxilio á los moradores del arrabal de Mochilas.

Despues de mucho trabajo, se consiguió reconocer los escombros, encontrándose primero bajo una capa de cerca de dos metros á una mujer y una hija suya de diez y ocho años de edad, que aunque muy magulladas, se habían librado de la muerte merced á un cañizo y una tabla que se había atravesado sobre ellas. Sin embargo, su estado era tan grave, que se teme que sucumban.

Continuando el desescombro, descubriose al poco rato el cadáver, bastante destrozado, del padre de dicha jóven. Despues se desenterró á un hombre y á un hijo suyo, los dos con graves contusiones, y eran los moradores de la choza que habia sido aplastada por el peñon de cien quintales.

Por último, al cabo de seis horas de estar removiendo escombros, aquellas pobres gentes presenciaron un espectáculo que no pudo menos de emocionarlos profundamente: los cadáveres de cinco hermanos abrazados á su padre, que tenia destrozado el cráneo y las piernas, aparecieron ante la vista de aquellos infelices, que derramaron amargas lágrimas.

El médico titular D. Francisco Mellado estuvo curando á los heridos y contusos, y el alcalde y otras personas socorrieron á los demás moradores de las cuevas.

En el lugar del suceso estuvo tambien el juzgado de instruccion del distrito.

Una fábrica de sombreros. Segun se nos dice, los señores Hijos de Gomez, fabricantes de sombreros, han desistido de

que en el dia de hoy comienzan de nuevo á trabajar los catorce operarios fulistas de dicha fábrica, por haberse dicho que tratan de presentar nuevas tarifas que regulen su trabajo. En su virtud, no reanudarán sus tareas hasta tanto que las tarifas sean conocidas de los referidos fabricantes y se acuerde ó no el convenio.

Reuniones para hoy.

Hoy á las cinco de la tarde se reunirán los tintoreros en el Fomento de las Artes.

A las siete se reunirán en el mismo local los zapateros.

Maestra. Ha llegado á Montegícar, tomando posesion de su cargo la señorita D.^a Rosario Avilés y Aguilera, maestra de la escuela pública de niñas de aquella villa.

E. P. D. Ha fallecido en Ugijar la señora Viuda de Rodriguez Berrueto.

Su muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo y en esta ciudad, donde gozaba la estimacion general.

La Andaluza. Anoche verificó uno de sus acostumbrados recreos la sociedad filarmónica *La Andaluza*.

¿Queréis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas? ¿Queréis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez é inapetencia, tan frecuente en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

Gran fábrica de cordelería, alpargatería, tejidos de cáñamo, cáñamos en rama y rastrillados,

DE LA VIUDA DE SANCHEZ É HIJO.

Primer establecimiento en su clase, al por mayor y menor.

Sin competencia en bueno y barato. MESONES, 47.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:
 Continuacion del Reglamento publicado en la «Gaceta» del 5 de abril referente á la incoacion, trámite y resolucion de los expedientes formados en las oficinas de Hacienda pública.
 —Circular de la Junta de Instruccion pública, acompañada del escalafon de maestros y maestras de esta provincia, formado por el Sr. Inspector de 1.^a enseñanza.
 —Edicto de quedar expuesto al público el segundo repartimiento de consumos para 1889 á 90 en la secretaria de litora.
 —Idem de quedar aprobado en Albolote el presupuesto municipal ordinario del año económico de 1890 á 91.
 —Cuentas municipales de Alhendin y Malá en el primer trimestre de 1889 á 90.

Nuestros Telegramas

Madrid 4, dos diez tarde.

El meeting socialista celebrado hoy en el Liceo Rius de esta capital comenzó á las diez de la mañana. El local hallábase completamente lleno por la multitud.

En las inmediaciones habia numerosos grupos de obreros que entraban y salian frecuentemente, enterándose del curso de la discusion.

Presidió el acto el compañero **Matias Gomez.**

El delegado del Gobernador ocupaba un palco y otro los representantes de la prensa periódica.

Un obrero llamado **Saturnino**, representante del gremio de albañiles, expresó la necesidad de acudir al Congreso y de no hacer uso de la fuerza pues en este terreno serán siempre vencidos y no obtendrán éxito las gestiones de los trabajadores por falta de organizacion.

Dijo que se les conceda la mitad de lo que solicitan y que ellos lo quieren todo.

Recomendó la asociacion como único medio de resistencia y de alcanzar el triunfo.

El compañero **Iglesias** manifestó que el actual movimiento socialista debe inscribirse con letras de oro en la historia del progreso de la clase obrera.

Afirmó que si los trabajadores se asocian conseguirán grandes ventajas.

Dijo que los actuales trabajos socialistas son como la vuelta de un tornillo, que tras de una se desliza insensiblemente la otra.

El presidente pronunció un discurso resumiendo las declaraciones hechas por los que le precedieron en el uso de la palabra.

El meeting quedó terminado á las once de la mañana. —M.

Madrid 4, dos y media tarde.

Concluido el meeting socialista que se efectuó esta mañana en el Liceo Rius, los obreros dirigieron-se en pacífica y ordenada manifestacion, en número de 3.000, por el paseo del Prado y la calle de Alcalá.

Al llegar a la esquina de la calle del Turco se detuvieron, destacándose una comision que presidida por el compañero **Iglesias** y acompañada del gobernador civil de la provincia señor **Aguilera**, subió á la presidencia del Consejo de ministros donde fué recibida por el Sr. **Sagasta** en su despacho.

Iglesias entregó al presidente del Consejo la solicitud de los obreros, y **Sagasta** le contestó que la tendría en cuenta, procurando que pronto llegue á ser ley todo lo que en justicia soliciten.

Iglesias contestó que no esperaba que se consiguiese de las Cortes la concesion de lo solicitado, pero que los obreros continuarían luchando por la conquista de sus derechos dentro de la legalidad.

Despues de estas manifestaciones, la Comision se despidió del señor **Sagasta**, abandonando la presidencia.

Iglesias, al salir, subió á un coche de punto diciendo en alta voz á los manifestantes cuál habia sido el resultado de la entrevista y añadiendo que, por hoy, quedaba con esto cumplida la misioa de la huelga y que los obreros debían disolverse pacíficamente y volver al trabajo para esperar el resultado de sus peticiones.

Poco despues salió el Sr. **Sagasta** del palacio de la presidencia.

Los obreros se apartaron respetuosamente para franquearle el paso, y muchos le aplaudieron.

Media hora más tarde, la manifestacion se habia disuelto pacíficamente. —M.

Antequera 4, diez noche.

En esta ciudad no ha vuelto á alterarse el orden.

Ha fracasado la manifestacion que se preparaba para hoy, y los huelguistas han desistido de excarcelar á los detenidos, en vista de la enérgica que se disponian á emplear las autoridades.

Créese que no volverá á turbarse la tranquilidad pública. —C.

Madrid 4, diez y media noche.

En las inmediaciones del Congreso habia esta tarde buen número de huelguistas.

Un piquete de agentes de Orden público se ocupaba en vigilar los alrededores de la Cámara popular.

Un grupo de quince obreros apostrofó con tal motivo á los dependientes de la autoridad, y entonces el inspector Sr. **Zabala**, que mandaba el piquete, hizo que se disolvieran á palos.

De los referidos huelguistas quedaron detenidos tres.

Los otros desaparecieron. —M.

Madrid 4, diez y tres cuartos noche.]

Segun telegramas recibidos de Barcelona, el estado de cosas en la capital del Principado continuaba como ayer.

La poblacion ofrecia, sin embargo, un aspecto algo más tranquilo. Se han hecho algunas nuevas detenciones.

Notase que hay menos movimiento del que es costumbre en los dias festivos.

Los tranvías no circulan y son muy pocos los coches que se ven por la poblacion. —M.

Madrid, 4 once noche.

Recíbense telegramas diciendo que en Taragona, Burgos, Valla-

dolid, Jaen, Málaga, San Sebastian, Linares, Callosa (Alicante) Béjar y Bilbao, ha habido hoy manifestaciones públicas de obreros de todos los gremios, así como «meetings» socialistas.

Unas y otros disolvieronse pacíficamente, sin que ocurriesen incidentes desagradables.

En Salamanca también ha habido una numerosa manifestación, habiendo recogido los dependientes de la autoridad algunas banderas con lemas.

El hecho no ha revestido importancia, según despachos telegráficos que de allí se reciben.

En Antequera la huelga presenta mejor aspecto.

Mañana habrá manifestaciones en Pamplona y Alcoy.

En el resto de la provincia vacilación, tranquilidad completa.

En Valencia ha terminado con el mayor orden la manifestación socialista.

Los obreros se proponen acudir de nuevo a sus trabajos.—M.

Madrid 4, once y cuarto noche.

Las sociedades de obreros de Barcelona han publicado un manifiesto protestando de la actitud en que se han colocado los anarquistas en la presente cuestión socialista.

En dicho documento se estimula a todos los obreros para que concurren a sus respectivos trabajos desde mañana.

En el puerto de la misma capital se hallan fondeados doce vapores, que no pueden hacerse a la mar, por falta de carga con motivo de la huelga.

Mañana zarpará el vapor «Alfonso XII» dejando de cargar mil toneladas.—M.

Madrid 4, once y media noche.

Telegrafían de la Habana que la huelga se ha propagado a aquella Antilla.

En Bombaix, departamento de Francia, reina gran agitación, no cediendo los huelguistas en su actitud tumultuaria.

En Londres se ha visto en las calles, en forma de manifestación, un gentío monstruo.

En el sitio llamado Hydepark, de la capital de Inglaterra, había cien mil manifestantes.

Se han pronunciado numerosos discursos pero no ha ocurrido ningún alboroto de consideración.

La manifestación se disolvió pacíficamente.

En Roubaer, otro de los departamentos de Francia, se ha cerrado

por orden de la autoridad el Casino Anarquista.—M.

Madrid 4, doce noche.

Se ha celebrado Consejo de ministros. Según la nota oficiosa que se nos ha pasado a los periodistas, el señor Sagasta dió cuenta de la exposición que le habían entregado los socialistas pidiendo que se mejoren las condiciones en que trabaja actualmente el obrero.

Después de deliberar ampliamente acerca del particular, se acordó que dicha solicitud pasara a informe de la Junta de reformas sociales, que con la mayor urgencia debe emitir dictámen.

También se dió cuenta de la exposición que han elevado al Gobierno los alféreces de la reserva gratuita y sargentos del ejército y de infantería de marina que se hallan empleados en destinos civiles, pidiendo que se les respeten sus derechos.

Se acordó comunicarlo a todos los ministros.

El Sr. Ruiz de Capdepon dió cuenta de las noticias que ha recibido acerca de las manifestaciones de obreros en todas las provincias de España y sus posesiones.

Dijo que ha reinado el mayor orden posible y que sigue la tranquilidad en Barcelona.

El ministro de Ultramar dió cuenta de la huelga de cocheros en la Habana.

El Sr. Lopez Puigcerver dió cuenta asimismo de las bases que se consignarán en los presupuestos para la supresión de veinte Audiencias de lo criminal.

Por último, se trató del giro que llevan los asuntos parlamentarios.—M.

Cartas

Madrid 3 de mayo de 1890.

Jactábanse los ministeriales el día de la manifestación, el jueves, de que gracias a estar ellos en el poder no habían ocurrido desórdenes en ningún lugar de España. No obraban en realidad con acierto, porque el empuje de anarquistas y socialistas no se detiene porque sea Sagasta jefe del Gobierno. Y bien claro se ha visto luego. Por eso esta tarde en un corrillo le recitaban a esos ministeriales que todo lo convierten en sustancia para seguir mandando, esta copla popular:

Ninguno cante victoria aunque en el estribo esté, que muchos en el estribo se suelen quedar a pié.

Lo mejor es poner siempre las cosas en un término prudente. El jueves no hubo desórdenes porque los obreros no pensaban en otra cosa que en hacer una manifestación pacífica a toda costa. De ahí el admirable orden que reinó en Barcelona, Valencia, Antequera, Alcoy, Linares, Madrid, etc., etc., no registrándose casi un desmán no obstante los millares de hombres que circularon por las calles.—Ayer hubo algunos desórdenes porque ya no se trataba de una manifestación pacífica, sino de una huelga con propósito de arrastrar a ella a todo el mundo. Y de ahí lo pasado en Barcelona de que di detallada cuenta ayer.

Después de cerrada mi carta de ayer se con-

firmó haberse proclamado el estado de guerra en Barcelona y todo el distrito militar a que corresponde. Sosteníase esta tarde que el gobernador había obrado a la ligera resignando el mando de la provincia, porque dada la actitud de los alborotadores, no se necesitaban tantos alardes de fuerza para garantizar el orden. Y lo mismo hubiera pasado en Valencia si el gobierno no lo ataja. El gobernador de esta provincia telegrafió a Capdepon manifestándole que estaba pensando entregar las riendas al Capitán general, pero el ministro de la Gobernación opinó de distinta manera y con muy buen acuerdo porque esta mañana ha tenido efecto la temida manifestación que se ha disuelto sin el más leve tumulto. Concurrieron unos ocho mil obreros llevando banderas alusivas al caso y terminó entregando la instancia al gobernador.

En Barcelona ha reinado hoy y anoche calma material. El general Blanco ha telegrafiado hace pocas horas manifestando que espera que mañana no habrá desórdenes y que cree que el lunes entrará la población en su vida normal.—En Alcoy y Elche se temen desórdenes mañana, porque reina mucha excitación. Los partes de Antequera alcanzan a las primeras horas de la tarde; anoche hubo que disolver a la fuerza dos reuniones de obreros: hoy ha continuado la huelga, pero con orden. En el resto de la Península no ocurría más novedad, por lo menos según los telegramas particulares y oficiales recibidos en Madrid hasta las cinco y media de la tarde. En muchos puntos se espera que haya desórdenes mañana.

Desde bien temprano había bastante concurrencia en el Congreso. Pronto se supo que la minoría republicana iba a provocar un debate sobre los asuntos obreros, más luego se vió que se aplazaba la discusión. Sin embargo ha habido un incidente que tiene interés y que se resume del modo que sigue:

Levantose Pedregal y pidió al gobierno enviase a la Cámara los antecedentes que tuviese respecto a la cuestión obrera, porque se proponía tratar de estos sucesos en tiempo oportuno. Al exponer este deseo el jefe de la minoría republicana aludió a los registros que se hicieron a los obreros al entrar en los Jardines del Retiro. Contestó Capdepon diciéndole que enviaría lo pedido, y añadió que el gobierno tenía motivos de satisfacción por que su conducta había dado excelentes resultados. Habló con este motivo Aguilera y negó rotundamente lo de que se registrase a los obreros.

Entonces se levantó Villaverde que ha llevado la voz de los conservadores, y en cortos y correctos párrafos ha dicho que su partido estaba al lado del gobierno en todas las cuestiones de orden público, pero que no se asociaba a la satisfacción que sentía el gobierno. Después habló Romero Robledo, y dijo que le parecían bien las precauciones adoptadas por el gobierno y que las aplaudía, pues el orden público es ante todo. Así terminó un incidente que a haber terminado ya el movimiento obrero habría sido el principio de amplio debate.

Y con estas cosas no queda ya espacio para nada, aunque reina completa escasez de noticias. Como la tarde es hermosa, el desfile de las carreras de caballos debe estar muy lucido en estos momentos.—La corte no irá a Aranjuez hasta mediados de la próxima semana.—Todavía no se sabe cuando empezarán las pruebas del Peral.—Hasta octubre se ha prorrogado por el gobierno francés el poner en vigor la circular sobre enyesado de vinos, que tanto interesa a España.

Del extranjero hay que decir respecto a los obreros, lo mismo que aquí.—F.

CULTOS.

Día 5.—La Conversion de San Agustín y San Pio V papa.—Jubilée de las 40 horas iglesia de las Tomasas; a las nueve misa cantada; a las cinco rosario, ejercicios, salve y letanía. En la Catedral a las ocho se reza el rosario; a las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En las Capuchinas a las cinco y media las Flores de Maria Santísima y predica D. Benito Ferrer. La misma devoción se

hace en la iglesia de Gracia, Inmaculada Concepcion, Nuestra Sra. de los Angeles, las Angustias, el Salvador, San Juan de los Reyes, Sta. Ana, San Matias, Sta. Escolástica, Santa Inés, Sta. Paula, la Piedad, San Juan de Dios, Hospicio, las Comendadoras, el Sagrario, San Justo y la Magdalena. La novena de Sta. Catalina de Sena se hace en su iglesia y predica D. Felipe Gomez.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

TEATRO PRINCIPAL.

A las 8.—Toros en Vallecas.
A las 9.—Castillos en el aire (primer acto).
A las 10.—Castillos en el aire (segundo acto).
A las 11.—¡Olé Sevilla!

Sostiene las fuerzas del enfermo, es excelente medio contra la bronquitis raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones del pecho y garganta.

(Pídase la «Emulsion Scott» y no se tome otra.)
D. José Lopez. Dr. en Medicina y Cirujía y Especialista en enfermedades de los ojos, Certificado: Que uso y receto con mucha frecuencia a mis enfermos la «Emulsion de Scott», y he visto en ella un específico muy recomendable, y un preparado que cubre perfectamente las indicaciones en las afecciones en que se recomienda por indicación facultativa. Sostiene la fuerza de los enfermos, y contra la bronquitis, raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones del pecho y garganta, es un excelente medio, tanto por la tolerancia del preparado, cuanto por los servicios excelentes que presta.

Cádiz 14 enero 1885

Dr. JOSE LOPEZ.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del famoso Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste a su poderosa acción.

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

«El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.»

«La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico a que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium.»

D. WABU

Médico principal de los Hospitales de Argelia

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias.

En Madrid, depósito al por mayor, Melchor Garcia, Capellanes 1 duplicado, principal. En Granada, Santos Perez, farmacéutico.

Vino de Bugeaud, tónico reconstituyente.— Véase la 4.ª plana.

El gran balneario de Nancles de la Oca, (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y vías urinarias. Ved el anuncio en 4.ª plana.

Para la curación de los tísicos,

PILDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET.

Aprobadas por las sociedades de Medicina de Francia y Nacional de higiene pública de Paris. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las Pildoras antisépticas del Dr. Audet a la tuberculosis, lo que la quina al paludismo. Modifican la expectoración y la crisis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restauran, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 días, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Orti, Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Mado Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9.—Motril, Dr. Martín y Piña.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

5 Mayo.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 37

LOS AMORES EN PARÍS

sabré responder a todas cuantas acusaciones me dirija V.

—¿Por qué tarda V. tanto; y si puede defenderse, por qué no lo hace V. inmediatamente?

Norberto murmuró como lo había hecho ya otras veces:

—No, no ha llegado aún el momento.

Al cabo de una pausa durante la cual se acercó a Gabriela, levantó la cabeza poco a poco y dijo:

—Gabriela, si hoy más que otro día celebro verla a V., es porque puedo proporcionarle una gran alegría y no he querido que nadie se me adelante a ofrecérsela.

—No comprendo...

—Me va V. a comprender... Sí, Gabriela, se han cometido dos nuevos crímenes en estos últimos días... Uno de los dos se librará de la justicia porque no se ha empleado para cometerle ni el hierro ni el veneno... Me refiero a Andrés... El otro, en el que entiendo ya la policía, recibirá sin duda el castigo que reclama... Sí, ha sido asesinado el anciano Senechal, y uno de los asesinos está preso. Es un hombre vulgar; pero enérgico y fiel a su amo, a ese Rouquin cuyo nombre le hace a

V. estremecer, como el mío. Si el agente compromete a su amo, si Rouquin cae, se trata para él de la muerte y para mí del presidio... Yo me libraré de la afrenta suicidándome; pero usted recobrará toda la libertad... Puede V. alegrarse, Gabriela...

—¡Ah!—exclamó la joven con los ojos brillantes,—la justicia habrá tardado demasiado en venir, y han sucumbido ya bastantes personas para el castigo pueda vengarlas a todas.

—El asesino preso, se dejará matar antes que delatar a Rouquin y todas las medidas están tan bien tomadas, que será difícil descubrir al inspirador del crimen... El asesino no hablará, y si no habla, Rouquin y yo nos salvamos.

—Dios le inspirará el arrepentimiento y hablará.

—No, Gabriela; sin embargo, hay un modo de perderle a él y a sus cómplices... Basta enviar una carta al prefecto para decirle que ese hombre está pagado por Rouquin, explicando, al mismo tiempo, la muerte de Senechal y el plan de aniquilar a toda la familia de ese infeliz para robar una herencia... Con esa carta, los dos hombres a quienes V. aborrece tanto, caerán en poder de la ley.

Gabriela se sonrió y dijo:

—Su consejo de V. llega tarde; ¡ya está puesto en práctica.

También se sonrió el Marqués, pero con tristeza, y sacando del bolsillo un papel, le desplegó y le presentó a la joven, quien muy sorprendida le tomó y recorrió rápidamente. Un momento se turbó y palideció.

Era la carta que ella misma había escrito, era la delación que acusaba a Rouquin sin nombrar a su marido.

—Doy a V. gracias—añadió el Marqués porque no ha escrito V. mi nombre;—pero no por eso me libraré, pues una vez preso Rouquin, me llegará también el turno.

Y cayendo de rodillas delante de la joven añadió:

—Gabriela, adoro esa mano que me hiera... adoro la mano que me mande a muerte, que cubre mi nombre de afrenta y de infamia...

—¿Cómo está en poder de V. esta carta?

—Rouquin tiene amigos en todas partes. Le han dado aviso; yo he salido fiador de su honor, y como no se puede dudar de mi palabra, la delación ha sido despreciada... La recogí, reconocí su letra de V., y he querido que lo sepa V... Pero tranquilícese V., Gabriela, con ese escrito ha logrado V. su objeto... La carta ha dejado dudas y sospechas en ciertos hombres de la prefectura, dudas que se convertirán en certeza si se descubre el verdadero nombre del asesino y si reconocen a Senechal en el cadáver que está en la Morgue... Acabe V. la obra comenzada... Quiero que me crea V., Gabriela cuando le digo que la amo; quiero que me crea V. cuando le digo que seré dichoso sufriendo por V. y que bendeciré la mano que me hiera... Acabe V. su obra, Gabriela; dirijase V. al procurador, ó si teme usted darse a conocer, si teme el escándalo escriba al juez de instrucción en estos términos:

«El hombre a quien interroga V. con el nombre de Gasparin, se llama Louffard y es

agente de Rouquin; el hombre asesinado en el puente de Asnières, se llama Senechal y vivía en la calle Bieue.» Eso bastará, Gabriela.

—¿Y quién le dice a V. que no lo haré?

—Suplico a V. que no vacile, Gabriela.

—¿Tan cansado está V. de la vida?

—Sí, muy cansado y moriría dichoso muriendo por V... Pero apresúrese V. porque Rouquin se pondrá en fuga a la menor sospecha... y no sería completa la venganza que V. acaricia.

Gabriela miraba a marido un poco sorprendida; no comprendía lo que pasaba en el alma de aquel hombre, y, además, temía que le tendiera algún lazo.

—Hace V. mal en creer que puede inspirarme el menor compasión... Aun cuando viviera diez veces, las diez vidas las pasaría aborreciéndole a V... Al instante mismo voy a escribir al juez.

Norberto se inclinó murmurando:

—Si, el odio no se extinguirá jamás en su alma de V.

Gabriela se sentó a una mecita, escribió con mano febril unos cuantos renglones, y mostrando el papel a su marido, le preguntó:

—¿Es eso?

El Marqués leyó, y bajando la frente, dijo:

—Es la sentencia de muerte de Rouquin, es mi condena...

Y cuando Gabriela tendía la mano para recoger el papel, Norberto estrechó aquella mano, la besó, y añadió con entereza:

—La amaré a V. siempre, siempre, y a pesar de todo.

